

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada mediante videoconferencia el 4 de junio de 2021 a las 10:30 horas

LISTA DE ASISTENTES

Enrique Alonso González

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.

María Laura Arce Álvarez.

Raquel Arias Careaga.

Carlos Arteaga Cardineau.

Diego A. Barrado Timón.

Joaquín Barrio Martín.

Luis Berrocal Rangel.

Concepción Camarero Bullón.

Mariano de la Campa Gutiérrez.

Valeria Camporesi.

Carlos Javier Carlos Morales.

María Teresa Carrasco Lazareno (en sustitución de Eduardo Sánchez Moreno).

Ángel Cebollero Montero.

Avelino Corral Esteban.

María Amelia Fernández Rodríguez.

Yolanda García Hernández.

Javier García González.

Diego S. Garrocho Salcedo.

Juan Carlos Gómez Alonso.

Pilar González España.

Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.

Jesús Manuel Herraiz Sanz.

María Leticia Herrero Rodes.

Pablo Izquierdo Díaz.

Mauro Jiménez Martínez.

Germán Labrador López de Azcona.

Rosario López Gregoris.

Ana Llinares García.

Misael Arturo López Zapico.

Patricia Martínez García.

Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Fermín Miranda García.

Esperanza Mó Romero.

Susana Murcia Bielsa.

Andrea Pagès Poyatos.

Juan Luis Pan-Montojo González.

Javier Pérez Núñez.

Ana I. Planet Contreras.

Lourdes Prados Torreira.

María Ángeles Ramírez Fernández.

Manuel Rivero Rodríguez.

Margarita E. Rodríguez García.

Carmen Rodríguez López.

Verónica Román Mínguez.

José María Sánchez Benito.

Ana María Serradilla Castaño.

M. Pilar Suárez Pascual.

Jorge Tomás García.

Luis Unceta Gómez.

Isabel Veloso Santamaría.

Jesús de la Villa Polo.

José María Zamora Calvo.

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

El secretario académico toma la palabra y propone para su aprobación por la Junta de Facultad el acta de la reunión mantenida el 14 de abril y previamente accesible por todos los miembros de la Junta en la carpeta compartida.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la decana.

Antes de comenzar el informe, la decana comunica a la Junta una triste noticia de la que ha tenido conocimiento en los últimos días, el fallecimiento del profesor Mariano Brasa, profesor jubilado del Departamento de Filosofía, acontecido hace ya un año, al comienzo de la pandemia. En nombre de la Facultad, hace contar sus más sentidas condolencias por esta dolorosa pérdida a la familia del profesor Brasa y a los compañeros y compañeras del Departamento de Filosofía. Agradece al Departamento la iniciativa de organizar el próximo curso un homenaje al profesor Mariano Brasa, según le ha comunicado el director, el profesor José María Zamora.

La decana se refiere al proceso de elecciones a Rector/a de la UAM, cuya segunda vuelta se celebró el 13 de mayo, que ha resultado en la elección de la profesora Amaya Mendikoetxea como rectora electa de la universidad. La decana la felicita en nombre de la Facultad por la confianza y el apoyo recibidos. Dado que la rectora electa es miembro de la Junta como representante del PDI y ha tenido la atención de estar presente al inicio de la sesión, la decana con mucho gusto le cederá la palabra por si ella estima oportuno intervenir.

Agradece expresamente a los cuatro candidatos que se presentaron a las elecciones junto a la rectora electa, Rubén Pérez, Juan Damián y Margarita Alfaro, su generosa dedicación a la labor universitaria, su compromiso con la universidad y su disposición al diálogo en la presentación de sus proyectos de gobierno para la universidad. Considera la decana que las propuestas de las cuatro candidaturas han contribuido a propiciar durante las semanas de campaña una fructífera reflexión colectiva y un debate en el que se han podido implicar todos los estamentos y que sin duda ayudará a poner en marcha los cambios que necesita la universidad.

La decana y el equipo decanal se ponen a disposición de la rectora electa y de su equipo para comenzar a trabajar en cuanto se produzca el relevo, con la misma voluntad de plena colaboración que han ofrecido en todo momento al equipo saliente. Hace constar el compromiso firme de trabajo del equipo decanal para conseguir la mejor coordinación de todos los esfuerzos en los diferentes niveles y contribuir al buen gobierno de la Universidad.

La decana destaca lo que significa desde el punto de vista institucional y también desde el punto de vista personal, que la UAM haya elegido a una mujer rectora que pertenece a una Facultad de Filosofía y Letras y se ha significado por su defensa de las Humanidades. Le reitera su más sincera enhorabuena y les desea a la rectora electa y a su equipo la mejor suerte y todo el éxito en su labor de gobierno. De su empatía con la realidad, su capacidad de trabajo y su disposición a la escucha, que a su juicio ha demostrado durante la campaña, dependerá el futuro de la Universidad en los próximos años que van a ser decisivos.

A continuación, pasa a informar a la Junta de la evolución de la situación Covid. En el conjunto de la universidad se observa un descenso de la tasa de incidencia en las semanas previas al comienzo de las pruebas de evaluación. A 31 de mayo había 18 casos activos y 62 confinados, con una tasa de incidencia de 82, 65 (en la CAM, la tasa de incidencia para este mismo periodo es de

178, 87). En la Facultad de Filosofía y Letras, según los datos del registro interno, se observa también un descenso significativo. Del 15 de abril al 14 de mayo se han recibido en el centro 15 notificaciones, de las cuales 7 casos han resultado positivos.

En el siguiente punto se refiere a las medidas que se están aplicando en la Facultad para el desarrollo de las pruebas de evaluación, adecuadas a las instrucciones del Ministerio de Sanidad, de las que informó en la Junta anterior. De acuerdo con estas medidas, para la convocatoria ordinaria se han asignado por defecto dos aulas para cada prueba presencial con el fin de mantener la división en subgrupos. De cara a la convocatoria extraordinaria, se ha enviado un nuevo formulario a los docentes, en el que se ofrece la opción de reservar una o dos aulas en función del tamaño de los grupos. Una vez más, la decana agradece la buena colaboración de todos, estudiantes docentes y personal de servicios, gracias a la cual el periodo de evaluación se está desarrollando sin incidencias.

En otro punto, informa de las reuniones a las que ha asistido en las últimas semanas. Se refiere, en primer lugar, a reunión mantenida con el equipo de estudios el 17 de mayo. El vicerrector de Planificación y Estrategia y Responsable Covid-UAM presentó las indicaciones que la Viceconsejería de Ciencia, Universidades e Innovación hizo llegar a las universidades en relación al marco para la planificación de la docencia del curso 2021-2022. Las líneas generales ya han sido informadas a toda la comunidad en el Comunicado del rector sobre la “Modalidad docente para para el curso 2021-2022”. Según este comunicado, en el caso de que la evolución de la situación epidemiológica lo permita, la docencia del curso 21 -22 se podrá desarrollar de forma presencial. La evolución favorable de la situación epidemiológica y el progreso de la vacunación permiten prever que en septiembre de 2021 el nivel de riesgo de transmisión de SARS CoV-2 será bajo y no habrá limitaciones de aforo que impidan el desarrollo de una docencia plenamente presencial. Si en septiembre de 2021 estuvieran vigentes medidas que conllevaran limitaciones de aforo que impidieran la plena presencialidad de las enseñanzas, la UAM pondría en marcha los planes de contingencia diseñados para asegurar una docencia semipresencial en torno al 50% del aforo de los espacios docentes. Si la situación epidemiológica obligara a comenzar el curso en una modalidad semipresencial y después las autoridades sanitarias eliminaran las limitaciones de aforo, se recuperaría la modalidad presencial, anunciándolo con al menos 7 días de antelación, siempre que lo permita la programación de cada titulación. En octubre de 2021 se revisará la previsión para el segundo semestre en función de la evolución de la situación sanitaria.

Siguiendo las instrucciones del Equipo de Gobierno, en la Facultad los vicedecanos de Estudios de Grado y Posgrado han preparado un plan de adaptación a una situación de docencia semipresencial con un aforo de entorno al 50% de los espacios docentes. Dicho plan viene a ser el mismo que el que se aplicó durante el primer semestre del curso 2020-2021, ya que la indicación expresa que se ha dado para todas las universidades desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid es mantener al menos el 50% de presencialidad en el aula. Por tanto, básicamente, se tratará de actualizar el mismo plan introduciendo los ajustes necesarios cuando proceda, si bien se ha simplificado notablemente el documento que deben presentar los centros, y no se va a requerir preparar adendas de las guías docentes de cada asignatura.

De este plan dará cuenta el vicedecano de Estudios de Grado en su intervención, ya que ha de ser aprobado por la presente Junta para que se pueda elevar a Consejo de Gobierno de 18 de junio y enviarse a la Consejería de Universidades. La decana agradece a los vicedecanos, a las coordinaciones de título y a la Comisión de Estudios el esfuerzo que han realizado con efectividad y

diligencia en un plazo muy corto para preparar este plan de contingencia que espera la decana no tenga que aplicarse el próximo curso.

En otro punto pasa a informar de la reunión que mantuvieron la decana y el equipo decanal con los representantes de estudiantes en Junta, en el Consejo de Estudiantes de la Facultad y las delegaciones de los grados. Dicha reunión fue convocada por la vicedecana de Estudiantes la tarde del viernes 14 de mayo, el mismo día en que finalizaron las clases de segundo semestre. El objetivo de esta reunión fue informar a los estudiantes del Plan de docencia de la UAM para el próximo curso y de la propuesta que está preparando la Facultad, así como recabar información sobre el desarrollo de la docencia del segundo semestre, con el fin de identificar los problemas que se hubieran producido, en orden a introducir mejoras en la planificación del próximo curso en el caso de que fuera necesario mantener la docencia en la modalidad semipresencial. La decana agradece en nombre del equipo a todos los participantes su presencia en la reunión, en un día y una hora complicados, así como las consideraciones y las peticiones que plantearon en nombre de sus representados. Dado el calado de las observaciones que se hicieron sobre el desarrollo de la docencia, la evaluación y el calendario de pruebas, la decana considera conveniente convocar más adelante una nueva reunión, a ser posible presencial, con el fin de que la comunicación sea más fluida, una vez que concluya el periodo de exámenes. A todos los asistentes les agradece su labor de representación y el talante crítico y constructivo de sus aportaciones. Reitera su disponibilidad y la de todo el equipo y hace constar lo importante que es para el equipo mantener abierto un canal de comunicación con el estudiantado.

Una de las peticiones concretas que se plantearon en esta reunión fue la necesidad que tiene el estudiantado de disponer de un nuevo espacio de estudio de cara a la próxima convocatoria de evaluación. La decana agradece al gerente y a la vicedecana de Estudiantes la diligencia con que atendieron esta petición, ya que el miércoles 19 de mayo ya estaba a disposición de los estudiantes un aula de estudio. Esta aula se habilitó previa consulta y con el asesoramiento de los responsables del Servicio de Prevención de riesgos, a quien agradece la decana su ayuda en la supervisión del espacio y de las medidas de seguridad que deberán aplicarse. La decana aprovecha para recordar a todos los usuarios que, en orden a mantener un espacio seguro de estudio, es prescriptivo firmar en la hoja de registro y asegurar que permanece en el aula, de manera que al final de cada jornada los bedeles la puedan archivar y se pueda realizar un seguimiento en el caso de que se produjera cualquier incidencia.

En relación a las cuestiones de organización docente que plantearon los estudiantes en la reunión, la decana considera que será necesario revisar con detenimiento los planes, habiendo sin duda aspectos que se tienen que mejorar y que el equipo va a tener muy en cuenta. La decana entiende que ha sido un periodo muy difícil para estudiantes y para docentes, por lo que de nuevo agradece la responsabilidad y la comprensión de todas y todos. Espera sinceramente que, tal y como está previsto, en el próximo curso las circunstancias sean más favorables y se pueda desarrollar la docencia de manera presencial.

Por último, recuerda a la Junta que la semana del 7 al 9 de junio se van a desarrollar las pruebas de la EVAU en nuestros campus y que la Facultad de Filosofía y Letras es una de las sedes que va a acoger a más estudiantes, por lo que según el protocolo Covid se va a restringir el acceso a los campus, a todas aquellas personas que no estén implicadas en los tribunales de evaluación.

Finalizado el informe, se abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra Germán Labrador para felicitar a la rectora electa y señala que es la segunda ocasión en la que una mujer ocupa el puesto de rectora, ya que tuvimos una rectora en la

UAM, también profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, con Josefina Gómez Mendoza entre los años 1984 y 1985.

Toma la palabra Amaya Mendiakoetxea. Agradece las palabras de felicitación de la decana y de los miembros de la Junta. La profesora Mendiakoetxea señala que siempre ha estado muy vinculada con la Facultad desde que fuera Directora de Departamento de Filología Inglesa. Se siente agradecida y en deuda con la Facultad por todo lo que ha aprendido. Empieza una nueva etapa con ilusión y está convencida de que la Universidad tiene que tener protagonismo en la sociedad postpandemia para que el cambio acelerado en el que vivimos no se olvide del Humanismo y, por ello, defiende unas Humanidades transdisciplinares. Aprovecha su última intervención en Junta para agradecer el trabajo de las demás candidaturas a rectorado, especialmente a la profesora Margarita Alfaro y a los miembros de la Junta de Facultad que pertenecían a equipos que se habían presentado a las elecciones. Está de acuerdo con el profesor Germán Labrador y señala que sigue la estela de Josefina Gómez Mendoza y está segura de que en el futuro habrá más candidatas mujeres. Con estas palabras se despide como representante de PDI permanente en Junta de Facultad, a la espera de su nombramiento oficial como rectora de la UAM.

La decana agradece las intervenciones, felicita de nuevo a la rectora electa y continúa la marcha de la reunión.

3. Asuntos de Investigación, Transferencia del conocimiento y Biblioteca.

3.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación y anuncia que ya han comenzado a debatirse las próximas convocatorias de FPI y las ayudas de Fomento de la investigación. Las convocatorias serán muy semejantes a las de años anteriores aunque desde la Facultad de Filosofía y Letras y desde Derecho se está instando a la comisión para que se revisen algunos criterios que se exigen a los tutores. Actualmente es preceptivo formar parte de un proyecto de investigación, un hecho que no parece ser imprescindible ni singularmente indicativo en algunas circunstancias. Se insistirá en que se valore la posibilidad de adaptar ese criterio a la especificidad de cada área de conocimiento o por centros.

Con respecto al baremo curricular de las candidaturas FPI UAM, la próxima semana se convocará una comisión en la facultad para ajustar los criterios. Ya el año pasado se localizaron algunas áreas de mejora y puede ser un buen momento para introducir modificaciones mínimas.

También informa de que las convocatorias Tomás y Valiente se encuentran ya en la fase final de entrevista. En la resolución provisional de contratos FPI del Ministerio se han convocado 4 contratos adscritos a proyectos, lo que es una excelente noticia. En el apartado de proyectos europeos hemos realizado una solicitud de un ERC en la modalidad de Starting Grant. En ese mismo marco, en las próximas semanas realizaremos una jornada junto con Jara Díaz, para exponer el nuevo programa Macro Horizonte Europa. En el ámbito de donaciones seguimos gestionando la cesión de los fondos del profesor Miguel Artola y subraya el conjunto de facilidades que ha puesto la familia en todo momento.

Por último, el Vicedecano de investigación informa de la puesta en marcha del plan REACT Madrid, la adaptación del plan europeo React EU. Es un programa de 50 millones de euros con financiación FEDER para la investigación por lo que hablamos de una partida presupuestaria muy importante para investigar cuestiones relativas a la COVID19 o futuras pandemias.

Por cuestión de celeridad no se trata de una convocatoria sino de una presentación de expresiones de interés y la previsión, elecciones mediante, de que se soliciten en septiembre y se den 10 días hábiles.

Las áreas de conocimiento elegibles son las siguientes, en el marco europeo RISE3:

- 1) Nanociencia, materiales avanzados, tecnologías industriales y del espacio.
- 2) Energía, medio ambiente y transporte.
- 3) Salud, biotecnología, agua y agroalimentación.
- 4) Tecnologías de la información y comunicaciones y servicios de alto valor añadido.

La información con la que contamos es todavía un tanto vaga aunque se han colgado en la carpeta compartida los documentos que nos han llegado desde la consejería de la CAM. En principio, y dados los sesgos temáticos, los grupos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras tendrían muy difícil formular autónomamente propuestas de interés. Sin embargo, y esto es clave, es probable que podamos acompañar alguna de las solicitudes que de forma centralizada se realizarán desde el Rectorado. Por este motivo, se recomienda a al PDI de la Facultad interesado, que contacten con el Vicedecano para intentar integrar su participación en alguna solicitud o que, de forma autónoma, contacten con grupos de otras facultades para elaborar una propuesta conjunta.

Al finalizar el informe se abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra el profesor Carlos Javier Carlos Morales, quien señala que en abril se elevó una propuesta para abrir la Biblioteca de dos a tres y la Comisión rechazó la propuesta. Por eso los estudiantes tuvieron que buscar otro lugar para estudiar y pregunta por qué sucede esto en la Biblioteca de Humanidades cuando en otras bibliotecas sí se puede ir a pleno horario. También muestra su disconformidad con el hecho de que no se pueda todavía acceder al sótano en la Biblioteca de Humanidades, cuando en otras biblioteca, como la de la Facultad de Derecho, sí se puede.

El vicedecano contesta y agradece el interés y la intervención del profesor Carlos Morales. Señala que el motivo fue preservar las condiciones de limpieza y de seguridad. Se ha intentado que siempre haya un espacio en el campus donde los estudiantes puedan estudiar. La medida también tiene que ver con la cuestión de los grupos de trabajadores de la Biblioteca y de su relevo en los turnos de horarios. Con el depósito también sucede lo mismo, se trata de un asunto de seguridad y de limpieza.

El profesor Carlos Morales agradece las explicaciones pero no las comparte, cuando en otros centros y universidades la situación es diferente, cree que ya no es justificable mantener la Biblioteca cerrada en ciertas franjas y tampoco observa conveniente que se impida bajar al sótano del edificio a por libros.

Toma la palabra la profesora Concepción Camarero, quien explica que tenemos la posibilidad de que nos donen dos biblioteca, pertenecientes a Tomás Mansilla y María Sanchez Puig. Se trata de dos biblioteca muy importantes relacionadas con la lengua y la literatura rusa. Lamenta que no aprovechemos esta oportunidad y que nos puede venir muy bien en el futuro.

El vicedecano agradece la intervención y señala en su contestación que está de acuerdo y que le gustaría que no nos encontráramos con el problema de espacio que hace que estas oportunidades pasen. Señala que la situación es crítica en cuanto al personal para gestionar estos

fondos, así como capacidad de espacio para archivo, sin contar con el hecho de que también se necesitaría personal con formación para gestionar documentos escritos en alfabeto cirílico.

La profesora Concepción Camarero acepta estas explicaciones pero cree que este tipo de situaciones deben solucionarse y establecer dinámicas con otros centros de la Universidad o con rectorado. Recuerda que en los 70 y en los 80 del siglo XX éramos una Universidad dinámica, no podemos ser una Universidad que niegue oportunidades de crecimiento u oportunidades de ser punteros por algún hecho específico. No se puede establecer dinámicas continuas de negación, a su juicio.

Interviene el profesor Juan Luis Pan, quien agradece el trabajo realizado con la Biblioteca del profesor Artola, en su proceso de donación a la UAM. Está de acuerdo con Concepción Camarero pero cree que se trata de un asunto sobre el que hay que contar con el apoyo de rectorado. Apunta que si para el nuevo equipo las Humanidades van a ser muy importantes se les debe comunicar estas oportunidades de fondos bibliográficos. Propone que quizá una solución sería alquilar un espacio donde archivar los nuevos depósitos y donaciones, hasta que haya un horizonte más favorable.

El vicedecano agradece la intervención, apunta que el problema del archivo es que los fondos no pueden estar “secuestrados” en un almacén y que en el caso de asumir una biblioteca, sus fondos deben estar a la disposición de toda la comunidad académica. El vicedecano anota que la Junta de Facultad se siente especialmente susceptible con este asunto y lo trasladará a rectorado.

La decana, por último, señala que la Universidad tiene un problema de personal, y de personal con formación, y es algo que se debe tratar con urgencia para que estas situaciones puedan resolverse como todos deseáramos. Espera que el nuevo equipo sea sensible a esta necesidad para crecer en PAS y en un PAS especializado.

4. Asuntos de Profesorado.

4.1. Informe del vicedecano.

En primer lugar, el vicedecano de Profesorado informa sobre la sesión de la Comisión de Profesorado de la UAM del día 16 de abril. La reunión se centró en los problemas de plantilla de la Facultad de Medicina en lo relativo al grado de Enfermería. En lo que hace a asuntos generales, el vicerrector comunicó a los centros que en la comisión de junio se iniciaría el análisis del reparto de las nuevas plazas de AD, pero que la decisión final quedaría previsiblemente para las comisiones siguientes y el nuevo equipo rectoral. También señaló que en el caso de los horarios y asignaturas de los profesores asociados, y siempre que existiese acuerdo con el docente correspondiente, se podían realizar pequeñas variaciones en los horarios de las asignaturas e incluso cambios de docencia entre asignaturas afines, sin necesidad de acudir a nuevos concursos. Las propuestas de sabáticos y de profesores eméritos, después de aprobarse en Comisión de la UAM de junio pasarán por la Junta Consultiva de junio y se aprobarán en el Consejo de Gobierno de julio.

Se aprobaron todas las plazas propuestas desde la Facultad, excepto varias renovaciones de contratos que expiran a comienzos de 2022 y se pidió que se llevasen más adelante, y la solicitud de promoción de la plaza de AD de la profesora Beatriz Méndez, prorrogada durante ocho meses por sucesivas bajas de maternidad. El vicerrector comentó que no había cambios sobre la política de la UAM en este terreno. También anunció que preveía reunir a la Comisión Mixta PDI-Investigación

encargada de informar sobre la asignación de plazas destinadas a contratos postdoctorales con certificado i3 en el plazo de quince días, aunque la reunión se celebró finalmente el 27 de mayo.

En otro orden de cosas, el vicedecano de Profesorado informó de que el día 24 de mayo, la directora de la UIG, Carmen Fernandez Montraveta, le convocó junto con la prof^a. Méndez a una reunión con la vicerrectora de Relaciones Institucionales y Responsabilidad social, la prof.^a Margarita Alfaro, para informarles del acuerdo al que, según se señaló, habían llegado en febrero con el vicerrector de PDI en relación precisamente con las promociones a PCDI y las bajas de maternidad. En esa reunión se habría propuesto que la decisión de promocionar o no antes de que cumpliera la prórroga del contrato de AD quedaba en manos de la persona interesada. Y adjuntaron un documento con los detalles. El vicedecano manifestó su sorpresa porque eso no era lo que se había indicado en la Comisión de abril. Y la vicerrectora quedó en volver a hablar con el vicerrector y trasladar lo que comentasen. Al día de la fecha, no ha habido más información.

Finalmente, el vicedecano informó de que el día 27 de mayo se reunió finalmente la comisión mixta PDI-Investigación a la que asistió también la rectora electa y el futuro vicerrector de política científica. El vicedecano de Profesorado acudió por delegación de la Decana. Los dos vicerrectores presentaron un borrador de reglamento que quedó para un futuro estudio, y pese a algunas intervenciones del propio vicedecano de profesorado de la Facultad y de representantes del PDI no permanente, sobre la urgencia de resolver el sistema de provisión de las plazas reservadas para contratados postdoctorales de la OEP 2020 (22 plazas), el único acuerdo al que se llegó fue el de volver a reunirse y plantear un horizonte para establecer esos mecanismos en septiembre-octubre.

Después del informe, se abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra el profesor Diego Barrado para señalar que el tema de los contratos se está tratando solo por el tema de género en cuanto a bajas de maternidad, le parece muy bien esta aproximación, pero desea que se cuente también con las solicitudes de baja de cualquier otro compañero, sin que se trate de un asunto exclusivamente relacionado a bajas de maternidad.

El vicedecano agradece la intervención y señala que el motivo por el que esto se centró en las bajas por maternidad se debe a la intervención de la representante de la Unidad de Género. Por otra parte, señala que no es del todo cierto que afecte en la antigüedad pues en la promoción a contratado doctor permanente lo que se tiene en cuenta es el inicio del contrato como ayudante doctor, sin tener en cuenta las bajas, si se han tenido.

4.2. Aprobación de asuntos varios de Profesorado

El vicedecano de Profesorado toma la palabra para introducir el documento de asuntos varios compartido con los miembros de la Junta antes de la reunión y también solicita para su aprobación un elemento de carácter urgente relativo al Departamento de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática que se incorpora también en el anexo del acta.

Toma la palabra el profesor Germán Labrador e informa a la Junta de Facultad del debate que hubo en Comisión en torno a la solicitud de sabáticos con sustitución. Indica que es injusto el hecho de que dependiendo de cuál sea el departamento que solicite el sabático se tendrá más opciones o ninguna para tenerlo. Por ello cree que es necesario que exista la posibilidad de sabáticos con sustitución, porque si no fuera así habría compañeros de muchas áreas que no

podrían tenerlos nunca debido a la carga docente de sus demás compañeros de área de conocimiento, que no podrían hacerse cargo de su docencia.

La profesora María Teresa Carrasco interviene en sustitución del director del Departamento de Historia Antigua. Agradece la posibilidad de tramitar por vía de urgencia la plaza de promoción al compañero que acaba de recibir la acreditación. También agradece el esfuerzo del vicedecano por atender todas las solicitudes de su Departamento.

Interviene el profesor Enrique Alonso para agradecer al vicedecano las solicitudes elevadas en relación con el Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Subraya la intervención de Germán Labrador y señala que el vicedecano ha recogido muy bien la inquietud de la Comisión sobre los sabáticos con sustitución. Desea que la solicitud de nuestra Facultad sea tenida en cuenta en rectorado.

Se aprueban por asentimiento los asuntos varios de Profesorado.

5. Asuntos de Estudios de Grado.

5.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano toma la palabra y comienza su intervención agradeciendo la labor de aquellos miembros de las Comisiones Técnicas de Seguimiento (CTS) que causan baja, según queda consignado en el documento que será sometido a aprobación posteriormente. Da la bienvenida a las nuevas incorporaciones y se pone a su disposición para todo aquello que necesiten.

El informe consta únicamente de dos temas. El primero de ellas es la organización de la docencia prevista para el curso 2021-22. El vicedecano expuso que el 24 de mayo pasado, el rector se dirigió a toda la comunidad universitaria para indicar que, a tenor de la evolución de la pandemia se prevé que la docencia del curso 2021-2022 pueda desarrollarse de forma totalmente presencial. Con todo, en ese mismo mensaje se indicaba que si llegado septiembre siguieran en vigor medidas que supusieran limitaciones de aforo, se activará en ese caso los planes de contingencia para asegurar una docencia semipresencial lo más parecida posible al escenario de normalidad, eso sí, sabiendo que tendremos que mantener medidas de higiene y seguridad como el uso de mascarillas o la correcta ventilación de los espacios.

Previamente a este comunicado, se informa a los miembros de la Junta de que el día 17 de mayo todos los centros fueron convocados a una reunión organizada por el equipo de estudios de la UAM. En ella se comunicó las previsiones para poder comenzar el curso con plena presencialidad y se ofrecieron las indicaciones para preparar un plan de contingencia por si el escenario fuera desfavorable. Dicho plan contempla que gracias a la experiencia adquirida durante el curso 2020-2021 será posible asegurar que al menos el 50% de las actividades formativas presenciales previstas en las memorias de verificación de los títulos serán físicamente presenciales. En este sentido, la principal novedad es que la docencia síncrona, pero sin presencia en el aula, no se considera docencia presencial, al no coincidir estudiantes y docentes en el tiempo y el espacio físico.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras la confección de este plan de adaptación a un escenario desfavorable ha resultado sencillo, tal y como comentó el vicedecano de Estudios de Grado. Gracias a la colaboración de los coordinadores de Grado se elaboraron las tablas que posteriormente serán sometidas a aprobación, que contemplan un suelo mínimo de 50% para todos los Grados y en aquellos casos donde sea posible usar también la cuarta hora incrementar esa presencialidad en el aula hasta el 56%. En ese eventual, y previsiblemente no necesario

escenario semipresencial, se podría seguir utilizando la retransmisión de las clases en Streaming para el grupo (par o impar) que no estuviera en el aula, al igual que otras modalidades de docencia que apuesten por sacar partido a la presencialidad y atender a los estudiantes que físicamente estén en el aula.

El vicedecano pasa a continuación a trasladar otra novedad. Frente a lo experimentado el presente curso, si el escenario desfavorable mejorase será posible pasar a una presencialidad plena con un tiempo de adaptación de una semana. El vicedecano expresó su confianza en que este plan de contingencia no tenga que ser utilizado, si bien en octubre se volverá a evaluar la situación pensando también en el segundo semestre.

Por último, al respecto de esta planificación la otra nota positiva a juicio del vicedecano es que no será necesario realizar adendas a las Guías docentes, en contraposición a lo realizado para el curso 2020-2021. En este sentido, será suficiente con indicaciones generales para los títulos y con que los equipos docentes clarifiquen los elementos de su adaptación al principio del curso, en el caso de que no sea posible un escenario de plena presencialidad.

En lo que respecta a prácticas, el vicedecano indicó que se había cargado un documento a la carpeta compartida donde se explicita cómo será su adaptación. El objetivo del documento es proporcionar un marco de adaptación de las prácticas en el que nos sintamos cómodos; cada titulación debería elegir las opciones que considere aplicables. La manera de entender el documento sería más bien como recomendaciones generales dada la variedad de titulaciones que tiene la Facultad. Son básicamente las mismas recomendaciones de este curso que termina, pero incluso más flexibles en la recomendación 7, ya que se aplica que la excepcionalidad de las prácticas 100% telemáticas se podría aplicar a las dos modalidades de prácticas (curriculares y extracurriculares) y no solo a las curriculares como ha ocurrido este año. Todo ello si fuera necesario recurrir a estas adaptaciones, las cuales serán sometidas a aprobación en Comisión de Estudios de la UAM y posteriormente en Consejo de Gobierno.

El vicedecano pasa, a continuación, al segundo y último punto de su informe. Traslada a la Junta que el proyecto de reforma de los Grados de la rama de Historia de la Facultad sigue su curso. El Departamento de Prehistoria y Arqueología aprobó por amplia mayoría el plan de estudios del futuro Grado en Arqueología y ha trasladado ya al resto de Departamentos llamados a colaborar en la docencia sus peticiones de colaboración en la docencia. Ha sido un trabajo muy duro y el vicedecano felicita por ello al equipo de dirección y especialmente al profesor Luis Berrocal. Ya se está avanzando en la memoria de verificación, si bien el plan habrá de recibir el refrendo de la Junta de Facultad del centro en su próxima sesión. Al mismo tiempo siguen avanzado las conversaciones para la reforma del Grado en Historia y Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, ante los efectos que el nuevo Grado de Arqueología tendrá sobre ellos. Asimismo, también se estudiará la conveniencia de una modificación del Grado en Historia del Arte. Por último, la CTS del Grado en Estudios Internacionales aprobó una modificación que ahora tendrá que ser respaldada por los Departamentos implicados, así como posteriormente por las Juntas de Facultad de los tres centros que colaboran en la docencia. En suma, según el vicedecano de Estudios de Grado, la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra ante un momento ilusionante y que será clave para el futuro de la oferta de titulaciones del centro, por lo que pide a todos los miembros de la Junta que se animen a plantear sus propuestas mediante los cauces adecuados ya que esta reconfiguración aspiramos a que pueda ser consensuada entre todos los actores implicados.

El vicedecano concluye su informe y se abre un turno de intervenciones. Toma la palabra el profesor Carlos Javier Carlos Morales. Dice que por su conocimiento de la prueba de acceso a la Universidad se percibe un descenso del número de estudiantes de bachillerato de Humanidades y de CCSS. Por eso comenta que, dado que la UCM ya oferta un Grado en Arqueología, confía en que esta nueva iniciativa sea un acierto, pues le parece arriesgado. El profesor Carlos Morales pide, por ello, disponer cuanto antes de la documentación pertinente, para clarificar las dudas que le surgen, cuestiones como la desaparición en el Grado en Historia del itinerario de optativas con asignaturas de prehistoria y arqueología. El vicedecano le responde a algunas de las dudas planteadas y el profesor Carlos Morales dice sentirse más tranquilo sabiendo que existe la posibilidad de no perder ninguno de los tres grupos de docencia en el Grado en Historia. Al hilo de esta intervención, pide la palabra la profesora Esperanza Mó para aclarar que, aunque en un consejo de Departamento de Historia Moderna hubo un sentir general de ofrecer su apoyo a la modificación, no se produjo ninguna votación y será algo a discutir en posteriores reuniones. A continuación, interviene el profesor Berrocal para manifestar su agradecimiento al Decanato, al vicedecano de Estudios y al resto de directores de los Departamentos implicados. Presenta las bondades del plan de modificación de la estructura de Grados de la Facultad y que esta propiciará que la especialización en el Grado en Historia se refuerce. Punto y seguido, el coordinador del Grado en Historia, José María Sánchez, pasa revista al estado de las negociaciones para la renovación del Grado. Comenta que el número de plazas todavía no está fijado y que se está trabajando en la línea de construir en un Grado que se apoye en lo que ya tenemos, pero ese Grado reformado mejorará el plan de estudios. Con lo que se tiene avanzando el obstáculo de la pérdida de un grupo se podrá soslayar con la oferta de dobles Grados, pero dentro de una estructura sistemática y planificada. Ante estas intervenciones el vicedecano de Estudios de Grado hace un balance general, poniendo el énfasis en la necesidad de trabajar, de movernos conjuntamente y de hacer cambios para fortalecerlos.

5.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de líneas generales para la planificación de la docencia de Grado para el curso 2021-2022.

El vicedecano de Estudios de Grado presenta la documentación relativa a la planificación de la docencia de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso próximo. Se somete a su aprobación y se aprueba por asentimiento.

6. Asuntos de Relaciones Internacionales y Movilidad.

6.1. Aprobación, si procede, de la convocatoria de ayudas propias a la movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2021-2022.

Estas ayudas complementarias a la movilidad se conceden en la Facultad de Filosofía y Letras a estudiantes que han sido adjudicatarios de una beca dentro de los programas Erasmus+ o Convocatoria Única para el próximo curso académico con el objeto de ayudarles a sufragar costes de matrícula (si los hubiera), desplazamiento, manutención, seguro médico o alojamiento.

La vicedecana explica que la financiación se obtiene de la reversión del canon del Convenio con la U. George Washington, del canon de los estudiantes visitantes y de las matrículas en los cursos DiLE/ELE, y que la asignación total a cada beneficiario puede oscilar entre 1.000 y 1.200 €, según el destino adjudicado, sin que la cantidad total de las ayudas concedidas supere los 10.000 €.

En el texto de la convocatoria, que la vicedecana ha incluido en la carpeta compartida, aparecen los requisitos, criterios de concesión y el resto de información propia de este tipo de programas.

Se aprueba por asentimiento.

6.2. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre la University of Sulaimani (Región Autónoma de Kurdistan, Iraq) y la Universidad Autónoma de Madrid para el intercambio académico.

La vicedecana informa de algunos datos básicos del convenio, que ha sido promovido por el profesor Fernando Camacho, del Departamento de Historia Contemporánea, para el intercambio de estudiantes (tanto de grado como de posgrado) y de PDI.

El Convenio ya ha sido aprobado en la Comisión de RRII y Movilidad de la Facultad y, tras su aprobación en Junta, si procede, pasaría a enviarse a Asesoría Jurídica y a la Comisión de Internacionalización de Rectorado para completar el proceso hasta su aprobación final en el Consejo de Gobierno.

Finalmente, la vicedecana advierte de que, pese a no poder descartar algún cambio mínimo al pasar el texto por asesoría jurídica, este sería de forma. La documentación se encuentra en la carpeta compartida.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de Calidad e Innovación.

7.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano, quien desarrolla su informe con los siguientes asuntos:

- **Sobre SIGMA-GUÍAS:**

Afrontamos hasta el día 9 de junio la última fase de aprobación de guías por parte de las CTS previa a su subida a la web. En total hemos superado más de 1.000 incidencias si sumamos la desaparición de más de 800 guías por los problemas que se generaron en la plataforma SIGMA a poco de dar inicio la fase de edición. En el momento actual, de las aproximadamente 1400 guías que hay en el centro sólo quedan 150 por validar. Espero que en la próxima semana estén en su mayoría y repite, una vez más, que cualquier incidencia se atenderá y se empleará el tiempo que sea necesario antes de su subida. Quiere agradecer una vez más la paciencia y la gran labor realizada por los coordinadores y responsables de guías a pesar de todos los obstáculos que ha planteado la plataforma SIGMA.

- **INFORMACIÓN SOBRE EL MODO DE EVALUACIÓN SISCAL:**

Indica que tenía este asunto pendiente con la Junta de Facultad desde hace tiempo, pero por los escasos avances y la dependencia de rectorado y desarrollo la Comisión pertinente entre otras cosas, hasta ahora, no ha podido informar del sistema SISCAL. Comunica que desde el inicio de las labores de este Vicedecano uno de los objetivos era trabajar para conseguir el SISCAL para este centro, proceso en el que las revisiones de los títulos se realizan desde el Centro y no de forma directa a los títulos, salvo aquellas excepciones o por casos singulares que decida la Fundación Madri+D-ANECA. Eso supone montar un sistema de integración de la información de todos los

títulos del centro que es lento y tedioso, pero aún así, es dependiente de que previamente se apruebe esto por la propia UAM. Llevamos 3 años pendientes y tras los trabajos previos de la Comisión que se formó al respecto, aún queda mucho por hacer. Este es pues el motivo principal. Desde la Comisión se pretendía que primero se presentara la Facultad de Ciencias que se presentó como “proyecto o candidatura piloto” o de prueba y, elaboramos un documento que pudiera servir de guía para todos los centros y que cada uno lo adaptase a su idiosincrasia. Así pues, todavía estamos pendientes de esta “punta de lanza”, aunque espero poder hacer avances durante el curso que viene.

- INFORMACIÓN COBERTURA ENCUESTAS

Destaca que durante el segundo semestre y a fecha de 30 de mayo, las encuestas recogidas han sido relativamente bajas con respecto al semestre pasado, pues apenas alcanza el 10% y esperamos que el próximo balance del que sea informado desde el Equipo de Encuestas sea mejor. No obstante, queda pendiente en la Comisión de Calidad de valorar posibles medidas y mejoras para mejorar estos resultados, cuyos indicadores son más que obligatorios y necesarios para las Revisiones de los Títulos.

- INFORMACIÓN ESTADO DE FORMACIÓN DOCENTE ESTE CURSO

Los resultados sobre los cursos docentes son los siguientes:

- Un total de 59 cursos de los cuáles, 36 han sido por TEAMS, el resto fueron en presencial o mixto (sólo 4 on-line).
- Se recibieron más de 5.000 solicitudes para cursos de formación durante el curso.
- Dejo para el acta la tabla más detallada.

CURSOS OFERTADOS

On-line	4
Mixto	3
Presencial	16
Teams	36
TOTAL	59

Participación

Cursos finalizados	42
Cursos pendientes	17
Promedio de plazas x curso (no on-line)	20
Promedio de asistencia (no on-line)	17
Promedio docentes que han finalizado (on-line)	48

Solicitudes de participación recibidas

Docentes diferentes

	5.049
	1.158
<i>Permanentes</i>	565
<i>Temporales</i>	366
<i>Docentes en Formación</i>	154
<i>Honorarios</i>	3

<i>Eméritos</i>	3
<i>Servicio de Idiomas -UAM</i>	8
<i>Centros Adscritos</i>	15
<i>Visitante</i>	1
<i>CSIC - Curso con convenio FGCSIC</i>	18
<i>Solicitudes no procedentes (investigadores no docentes)</i>	25

- INFORMACIÓN DIVERSA Y CALENDARIO PROYECTOS DE INNOVACIÓN.

Los resultados y balance de la VI SEMANA DE LA INNOVACIÓN DOCENTE ONLINE es positivo:

- Un aumento de asistencia (media: 130 asistentes/día)
- Evidentemente hay reducción de costes al ser on-line.
- Facilidad de acceso a toda la comunidad y externos/as.

En principio la próxima convocatoria debería de salir a lo largo del presente mes y queda pendiente cuando la fecha de las próximas jornadas.

- INFORMACIÓN SOBRE LAS CONVOCATORIAS DOCENTIA:

Por último, mencionar que la ANECA acaba de presentar un documento con cambios para el programa Docentia, en este momento, estamos valorando el mismo, pero entiendo, que es una puerta abierta a modificaciones y mejorar una convocatoria que apenas suele recoger el 10% de los convocados y como hemos expresado tanto desde la Comisión de Calidad del centro como desde esta Junta, es desmotivador y es un riesgo de convertirse en obligatorio por su extremada exigencia y sin garantizar que recoja realmente al buen docente. En definitiva, una vez evaluado el documento, se compromete a comunicarlo a la Junta y a la comisión de Calidad para ver qué posibilidades de cambio existen para trabajar, informar y mejorar la convocatoria que también es objeto de interés e importancia en la Revisión de Títulos.

Sin intervenciones después del informe.

8. Asuntos de Empleabilidad, Relaciones Institucionales y Formación Continua.

8.1. Aprobación, si procede, de cursos de formación continua.

Se aprueba por asentimiento los cursos cuya información ha sido puesta a disposición de la Junta en la carpeta compartida con antelación a la reunión.

9. Asuntos de Comunicación.

9.1. Informe de la delegada de la decana para Comunicación.

Toma la palabra la delegada de la decana para Comunicación para desarrollar su informe con los siguientes puntos:

1. NUEVA WEB UAM

Señala que se ha publicado ya la nueva web UAM. Aunque el cambio ha sido a grandes rasgos a mejor, ha presentado el problema de que muchos de los enlaces que remitían desde las facultades a algunas páginas de esta nueva web han quedado inactivos o simplemente enlazan con la página

principal, sin bajar a las informaciones específicas que, por otro lado, son difíciles de encontrar en estos primeros momentos.

Las actuaciones que hemos emprendido desde la delegación de comunicación han sido las siguientes:

- se envió a todo el PDI un documento básico con los principales enlaces de interés;
- se envió un tutorial con la navegación por las principales subpáginas de la web UAM;
- junto con algunos compañeros de administración, se están revisando uno por uno todos los enlaces de nuestra web para redirigirlos correctamente. En primer lugar, y dadas las fechas previas a la matrícula, se han recuperado los enlaces de interés para los estudiantes y futuros estudiantes, especialmente en la pestaña Facultad y la pestaña Estudiantes. También se han recuperado todos los planes de estudios de los grados, que se habían perdido.

Las actuaciones en curso son:

- rediseño de la página de presentación de los grados.
- vamos a homogeneizar la información que figura de manera muy heterogénea en la pestaña “Estudiantes Matriculados” de cada grado;
- rediseño y actualización de la página de internacional en colaboración con el personal de la ORI y la vicedecana de RRII;
- ya para después del verano, actualización de los enlaces de los grupos de investigación.

2. ZOOM y STREAMING

Informa de que contrajimos el compromiso de dedicar una parte de los fondos de digitalización a la compra de algunas licencias zoom para la celebración de determinados eventos como tesis, jornadas, congresos, etc. Las licencias ya están compradas y estamos ultimando el protocolo para su reserva y gestión. Por ahora, cualquiera que lo necesite, debe dirigirse a Ángel Cebollero para que le active los permisos de la cuenta.

Para el inicio de curso quedará con toda probabilidad instalado el streaming en el Salón de Actos y en Sala de Conferencias.

3. INFRAESTRUCTURAS

Estamos revisando las conexiones de sonido VGA y HDMI de todas las aulas que disponen de ellas para detectar posibles averías. En este sentido, también se va a meter cableado y altavoces en las aulas que tienen ya los conectores (VGA, HDMI) pero inactivos.

En cuanto terminen los exámenes se van a instalar nuevos enchufes en más de 20 aulas de todos los módulos; esta es una actuación que iremos repitiendo hasta que todas las aulas estén perfectamente equipadas en este sentido.

Por último, a primeros de julio se va a centralizar en una sola dirección electrónica todo lo relacionado con espacios docentes, no docentes, incidencias en equipos audiovisuales o licencias zoom. Se informará a toda la facultad llegado el momento, pero básicamente en esta dirección se centralizará:

- reserva/cambio de espacios habituales de docencia (aulas normales y aulas de informática);
- reserva de espacios habitualmente no docentes (salas de reuniones, salas de vídeo, seminarios, salón de actos) algunos de los cuales venían siendo tramitados por las gestoras de los departamentos;
- avisos sobre equipamientos: averías de medios informáticos, reserva de hardware (ordenador, conexiones, streaming portátil, etc.);

- solicitud de uso de Zoom.

Al finalizar el informe se abre un turno de intervenciones.

Interviene la profesora María Teresea Carrasco para agradecer a la delegada y al administrador gerente todas las reformas realizadas en relación con su Departamento de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática. Asimismo, pregunta por el modo de reserva de un aula, procedimiento que ha sido recientemente actualizado, y la delegada de Comunicación lo explica.

Interviene el profesor Zamora para agradecer la reforma de la Sala Sócrates. Y pregunta si las páginas webs de los departamentos se van a ver modificadas y cómo sería este cambio. La delegada contesta e indica que es posible que se replique el modelo de la nueva web en las páginas de los Departamento.

10. Asuntos de Secretaría Académica.

10.1. Informe de los estatutos del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Toma la palabra el secretario académico e indica que los estudiantes de la Facultad van a presentar a la Junta los estatutos del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras. Según la normativa de la Universidad, los estatutos no han de ser aprobados por la Junta, sino simplemente presentados ante la Junta. Una vez que la Junta de Facultad ha sido informada, será el Consejo de Gobierno quien apruebe los estatutos. Para presentar este asunto toma la palabra Pablo Izquierdo, representante de estudiantes en Junta.

Finalizado el informe por parte del representante de estudiantes en Junta, toma la palabra el secretario académico para agradecer la intervención de Pablo Izquierdo y se abre un turno de intervenciones.

Sin intervenciones, la reunión continúa.

10.2. Aprobación, si procede, de la modificación de la denominación del Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada a Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Estudios de Asia Oriental.

Toma la palabra el secretario académico quien presenta el asunto de la modificación de la denominación del Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Este asunto fue aprobado en el Consejo de Departamento de dicho Departamento. Ahora tendrá que ser aprobado por la Junta de Facultad para pasar así a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

El secretario académico cede la palabra al director del Departamento, el profesor Enrique Alonso, quien explica que se trata de incorporar en la denominación del Departamento al área de Estudios de Asia Oriental, de modo que la denominación propuesta para su aprobación sería la siguiente: Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Estudios de Asia Oriental.

Se aprueba por asentimiento.

10.3. Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados y Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2021-2022.

Toma la palabra el secretario académico para agradecer todo el trabajo realizado por las Comisiones Técnicas de Seguimiento de los Grados y por las Comisiones Coordinadoras de los Másteres en relación con los horarios para el curso 2021-2022. Asimismo, agradece la labor realizada por las gestoras de decanato que han ido recopilando toda la información que se ha ido recibiendo y que se ha ido subiendo a la web de la Facultad para que esté disponible antes de que se abra el proceso de matriculación. En este sentido, el secretario académico señala que se trata de un proceso que está en marcha, pues su publicación es progresiva en la web.

Se aprueba por asentimiento.

10.4. Ceses y nombramientos.

Toma la palabra el secretario académico, quien señala que se ha subido el documento de ceses y nombramientos a la carpeta compartida. Indica que algunos ceses y nombramientos han llegado minutos antes del comienzo de la reunión y que se trabajará para que toda la información aparezca recogida en el anexo correspondiente del acta de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

12. Ruegos y preguntas.

La profesora Concepción Camarero interviene para informar de un problema que tienen en su Departamento de Geografía con la gestora. Contesta Ángel Cebollero, administrador gerente, quien agradece la información e indica que la UAM sufre una falta de efectivos. Asimismo, señala que ha recibido un escrito sobre este asunto por parte del director del Departamento de Geografía y que está pendiente de si procede un expediente administrativo o si se traslada la gestora sin que sea necesario ese trámite.

Interviene el profesor Luis Berrocal, quien solicita un cambio en la aplicación para justificar la ausencia por parte del profesorado, además cree que hay un error porque no aparece quién sustituye al profesor que se ausenta. El vicedecano de Profesorado agradece la intervención e informa del procedimiento y de las características temporales de su presentación así como de las características de la aplicación.

Interviene el profesor Enrique Alonso, quien solicita que el programa creado para el POD no se pierda y por ello pide que tenga una cobertura, un soporte institucional. El vicedecano de Profesorado agradece la intervención y todo el trabajo realizado sobre este asunto por parte del profesor Enrique Alonso.

El profesor Javier García González toma la palabra para anunciar su despedida de la Junta de Facultad puesto que se jubila. Señala que lleva en la Junta desde 1984 y por ello echará de menos estas reuniones tan importantes para la gestión de la Facultad. El secretario académico y la decana agradecen su intervención y le dan las gracias por todo el trabajo realizado en beneficio de la Facultad. En el chat telemático de la reunión es generalizado el sentimiento de gratitud hacia la labor del profesor Javier García González.

Interviene la profesora María Teresa Carrasco quien desea que conste en acta el agradecimiento de su Departamento de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática por todas las reformas de espacios realizadas en los últimos meses.

La decana, por último, toma la palabra y agradece todas las intervenciones, así como toma nota de todas las cuestiones expresadas.

Se levanta la sesión de la Junta a las 14:14.



Patricia Martínez García

Decana

Mauro Jiménez Martínez

Secretario académico

Anexos a la Junta de 4 de junio de 2021

Asuntos varios de la Comisión de Profesorado sometidos a aprobación (Anexo 1).

1. RENOVACIONES

1.1. Ayudantes

Departamento de Filosofía

Área de Filosofía

CASTRO GARCÍA, Pablo FL8266-A

Departamento de lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada

Área de Estudios de Asia Oriental

TANI MORATALLA, Rumi, FL5449-A

1.2. Profesores/as Ayudantes doctores/as

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada

Área de Estudios de Asia Oriental

SASTRE DE LA VEGA, Daniel, FL7027-A

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Área de Arqueología

MORALEJO ORDAX, Javier FL7028-A

1.3. Profesores/as Asociados/as

Departamento de Estudios Árabes e Islámicos

GARCÍA SUÁREZ, Pablo FL1766-A

Departamento de Filología Española

Área de Lengua Española

HIDALGO DE LA GUÍA, Irene, FL0892-B

Departamento de Geografía

Área de Análisis Geográfico Regional

CORRAL RIBERA, Mario, FL8982-0

Departamento de Historia y Teoría del Arte

KRAHE NOBLETT, María Cinta, FL9144-B

PLASENCIA CAMPS, Inés FL0005-A

**Departamento de Lingüística general, Lenguas modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia,
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada**

Área de Estudios de Asia Oriental

CHANG, Eddie, FL7097-0

FAN, Sheng Yang, FL1188-A

Área de Traducción e Interpretación

BRAVO DE LA VARGA, Roberto, FL1851-A

1.4. Profesores/as visitantes

**Departamento de Lingüística general, Lenguas modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia,
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada**

Área de Estudios de Asia Oriental

BAHÓN ARNAIZ, Cristina, FL8885-B

SAN EMETERIO CABAÑES, Gonzalo, FL8132-B

Departamento de Historia Contemporánea

PERMANYER UGARTEMENDIA, Ander FL0738-B

2. CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO INTERINO

2.1. Profesores/as Contratados/as Doctores/as Interinos/as

POR ACREDITACIÓN A CONTRATADO DOCTOR Y FIN DE CONTRATO DEL PROF. AYUDANTE DR. JULIÁN CANOREA HUETE

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Paleografía y Diplomática

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL5176-A

CATEGORÍA: Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Paleografía, Diplomática y Archivos de las Edades Media y Moderna

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta que se ocupe la plaza de manera definitiva.

2.2. Profesores/as Ayudantes Doctores/as

POR JUBILACIÓN DEL PROF. DR. ÁLVARO SOTO CARMONA

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Contemporánea

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FI0727-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia del Siglo XIX

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR JUBILACIÓN DEL PROF. DR. WALEED SALEH ALKHALIFA

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios Árabes e Islámicos

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0813-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Mundo árabe e islámico contemporáneo

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable.

POR RENUNCIA AL CONTRATO DEL PROFESOR RODRIGO VERANO LIAÑO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Clásica

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Griega

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8862-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Filología griega

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR JUBILACIÓN DE LA PROF^a DR^a. CARMEN GALLARDO MEDIAVILLA

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Clásica

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Latina

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0784-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Filología Latina.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR JUBILACIÓN DEL PROF. DR. JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ

CENTRO: FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL1046-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Lengua española

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR RENUNCIA DE LA PROF.^a DR.^a MARINA PEDROL AGUILÀ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7985-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Lengua francesa.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR JUBILACIÓN DEL PROF. DR. JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filosofía

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estética y Teoría de las Artes

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0281-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Estética y Teoría de las Artes

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

POR JUBILACIÓN DEL PROF. DR. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Geografía

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Física

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0692-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e investigación en Geomorfología

VIGENCIA DEL CONTRATO: Dos años, renovable

2.3. Profesores/as Asociados/as

POR RENUNCIA AL CONTRATO DE LA PROF^a. DR^a. BLANCA HERNÁNDEZ PARDO

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL5062-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 06

ACTIVIDADES: DOCENCIA EN

17326 Lengua Española 1

18024 Lengua Española 3

180099 Lengua Española 2 (2 grupos)

HORARIO:

Primer cuatrimestre:

Lunes 17:00-19:00, martes 16:00-18:00, miércoles 17:00-19:00.

Segundo cuatrimestre:

Lunes 15:00-17:00, martes 16:00-18:00; miércoles 17:00-19:00

Vigencia del contrato:

POR RENUNCIA AL CONTRATO DE LA PROF^a MARINA AMBROSIO GONZÁLEZ

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Geografía

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Análisis Geográfico Regional

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL9134-B

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 03 primer semestre + TP06 segundo semestre

ACTIVIDADES: Docencia en “Geografía de España” y “Mundo Rural Español: Caracterización y Desarrollo”

HORARIO: Primer Semestre — lunes 13,30-14,30; martes 14,30-16,30. Segundo Semestre — lunes 9,00-11,00 y 12,30-14,30; martes 13,30-14,30; y miércoles 13,00-14,00.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

POR BAJA DE LA PROF^a. DR^a. ANA MARÍA GOY YAMAMOTO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL5836-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 06 (Primer semestre)

ACTIVIDADES: Docencia de “Cultura Empresarial de Asia Oriental: Japón” y “Desarrollo Económico y Social de Asia Oriental: Japón”

HORARIO: Primer semestre: Lunes de 11 a 12 y 12 a 13 h. y Martes de 9 a 11 h. y 11 a 13 h.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 de septiembre de 2021- 31 de enero de 2022

POR SABÁTICO DE LA PROF^a. DR^a. TACIANA FISAC BADELL

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL1376-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 06 (Primer semestre)

ACTIVIDADES: Docencia de “Introducción a la Literatura China” y “Literatura china moderna en sus textos”

HORARIO: Lunes 11:00-13:00 h; martes de 9:00-13:00 horas.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 de septiembre de 2021- 31 de enero de 2022

POR CARGO DE GESTIÓN (RECTORA) DE LA PROF^a. DR^a. AMAYA MENDIKOETXEA PELAYO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL1358-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 06

ACTIVIDADES: Docencia en el

1º cuatrimestre: Primera Lengua Moderna 7 (Inglés), Lengua Inglesa: Cambio y Variación I.

2º cuatrimestre: Primera Lengua Moderna 6, Segunda Lengua Moderna 6, Lengua Inglesa 2.

HORARIO: Primer semestre: Lunes 09:00-12:00 h.; martes 09:00-12:00 h.

Segundo cuatrimestre: Lunes 10:00-12:00 h.; martes 12:00-14:00 h.; jueves 10:00-12:00 h.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

POR CARGO DE GESTIÓN (VICERRECTOR), DEL PROF. DR. SANTIAGO PALACIOS ONTALVA

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8711-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: 6+3 h.

ACTIVIDADES: DOCENCIA en

Al-Ándalus y el Mundo islámico (Grado en Historia); Historia y Cultura Antigua y Medieval Grupo 110 (Grado en Historia del Arte); Territorio y Sociedad en la España Medieval (Grado en Historia)

HORARIO:

Primer semestre: Lunes 13:00-14:00 y 17:00-18:00; jueves 12:00-14:00 y 18:00-20:00 h.

Segundo semestre: Lunes 13:00-14:00; miércoles 12:00-14:00 h.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

POR CARGO DE GESTIÓN (DELEGADA DE LA RECTORA) DE LA PROF^a DR^a. SANDRA SÁENZ-LÓPEZ PÉREZ

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia y Teoría del Arte

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8622-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 03.

ACTIVIDADES: Docencia en "Arte y sociedad" (Grado en Historia) y "Conservación de bienes culturales" (Grado en Historia del Arte)

HORARIO: Primer semestre: Lunes 9:00-10:00; martes 9:00-11:00.

Segundo semestre: Lunes 9:00-10:00; martes 9:00-11:00.

POR CARGO DE GESTIÓN (DELEGADA DE LA RECTORA) DE LA PROF. DR.^a GLADYS NIETO MARTÍNEZ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL9166-A

CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a

DEDICACIÓN: TP 05 Primer semestre

ACTIVIDADES: Docencia de Identidades Nacionales en Asia Oriental: China y Cultura Empresarial en Asia Oriental: China (compartida con profesor de economía china)

HORARIO: Lunes 12:00-13:00 h.; martes 9:00-11:00 h. y 11:00-13:00 h.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 de septiembre de 2021 a 31 de enero de 2022

3. SOLICITUD DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Filología Española

Área de Lengua Española

Plazas: 1

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

Área de Historia Antigua

Plazas: 1

4. COMISIONES DE SERVICIO

Renovaciones

Departamento de Historia Contemporánea

PRO RUIZ, Juan (CSIC). 15 de julio de 2021 a 14 de julio de 2022.

5. SABÁTICOS

Departamento de Filología Francesa

ALFARO AMIEIRO, Margarita

Departamento de Filología Inglesa

MOLINA ÁVILA, Clara

Departamento de Geografía

FIDALGO HIJANO, Concepción

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

FISAC BADELL, Taciana

Departamento de Música

LOLO HERRANZ, Begoña

Departamento de Prehistoria y Arqueología

CASTELO RUANO, Raquel

6. PROFESORES/AS HONORARIOS/AS

6.1. Renovaciones

DOÑA	RACHEL	WHITTAKER		FILOLOGÍA INGLESA
DON	MARCO ANTONIO	BERNAL	GÓMEZ	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
DON	EDUARDO	KAVANAGH	DE PRADO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
DON	GREGORIO	MANGLANO	VALCÁRCEL	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

6.2. Nuevas Propuestas

DON	JAVIER	GARCÍA	GONZÁLEZ	FILOLOGÍA ESPAÑOLA
DOÑA	NURIA	CASTAÑEDA	CLEMENTE	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
DON	GABRIEL	DE SANTA ANA	AGUIAR	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

DOÑA	ELENA	SÁNCHEZ	MORAL	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
------	-------	---------	-------	---------------------------

7. NOMBRAMIENTO DE VOCALES EXTERNOS

Propuesta de renovación de miembros externos de comisiones de contratación de PDI laboral para plazas vinculadas al Departamento de Geografía

Área de Análisis Geográfico Regional

Cesan:

Fernando García Quiroga (UCM)

Nombramientos

Cándida Gago García (UCM)

Simón Sánchez Moral (UCM)

Renovaciones

Carlos Manuel Valdés (UC3M)

Área de Geografía Física

Nombramientos

María José González Amuchástegui (UNED)

Renovaciones

David Palacios Estremera (UCM)

Antonio Fernández Fernández (UNED)

Área de Geografía Humana

Nombramientos

Agustín Gámir Orueta (UC3M)

José Antonio Sotelo Navalpotro (UCM)

Renovaciones

Carlos Pardo Abad (UNED)

María Luisa de Lázaro y Torres (UNED).

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Coordinador de Prácticas en la Comisión de Coordinación del Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales	Javier García González	
Representante del PDI del Departamento de Filología Española del área de Lengua Española en la Comisión de Coordinación Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales	Javier García González	
Representante de Estudiantes en la Comisión de Coordinación del Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales	Laura Simón Guijarro	Samira Bouziri Luengo
Representante del PDIF en la Comisión de Coordinación del Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales	Olga León Zurdo	Gema Herranz Martínez
Co-coordinador en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII y responsable de calidad	Margarita Eva Rodríguez García (Secretaria Académica)	Roberto Quirós Rosado
Coordinador Mód. I en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Fernando Andrés Robles	Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño
Coordinador Mód. IV en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Elena Postigo Castellanos	Francisco Fernández Izquierdo
Coordinadora internacionalización en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Miriam Galante Becerril	Eva Botella Ordinas
Coordinador Doctorado en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Elena Postigo Castellano	Fernando Andrés Robres
Representante de Relaciones Institucionales en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Elena Postigo Castellano	Manuel Rivero Rodríguez
Representante de PAS en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Mar Moneva Arce	Cristina Albert Muñoz

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Representante del PIF en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: “Monarquía de España” Ss. XVI-XVIII	Héctor Linares González	José Luis Lorient Torres
Representante de estudiantes de Máster en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: “Monarquía de España” Ss. XVI-XVIII	Araceli Bermejo Romero Estela Maeso Fernández	Ernesto Juan Martín de Vidales
Representante de Instituciones Colaboradoras en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Moderna: “Monarquía de España” Ss. XVI-XVIII	Francisco Fernández Izquierdo	Francisco Ledesma Gámez
Coordinadora de Movilidad en la CTS de Historia del Arte	Jesús Carrillo Castillo	Miriam Cera Brea
Coordinador de TFG en la CTS de Historia del Arte	José Riello Velasco	Luis Fernández Colorado
Coordinador de Prácticas Externas en la CTS de Historia del Arte	Juan Luis Blanco Mozo	Ignacio González Caverro
Coordinadora de Calidad en la CTS de Historia del Arte	Sandra Sáenz Pérez	Francisco de Asís García García
Representante del PDIF en la Comisión Académica de Doctorado de Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	Laura Ramírez Palacio	Pendiente de Elección
Vicecoordinadora de la Comisión Académica de Doctorado de Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	No existía el cargo	Olga Fernández López
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de la Junta de la Facultad como coordinadora de Relaciones Internacionales y Movilidad del Departamento de Filología Española	Javier García González	Rosa Maria Navarro Romero
Coordinadora de Prácticas en la CTS de Estudios Internacionales	Juan Pan-Montojo	Manuel Burón Díaz

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Responsable de Calidad en la CTS de Estudios Internacionales	Miriam Galante Becerril	María Cruz de Carlos Saúl Martínez Bermejo
Coordinador de la Comisión de Coordinación del Máster en El Mundo Ibérico Medieval		Fermín Miranda García
Vocal de la Comisión de Coordinación del Máster en El Mundo Ibérico Medieval		David Nogales Rincón Ignacio Caverio González
Coordinador del Programa George Washington	Javier García González	Jacinto González Cobas
Coordinadora Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		María Cruz de Carlos Varona (desde el 14 de abril de 2021)
Coordinador de prácticas Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Jorge Tomás
Coordinador de movilidad Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Juan Luis González García
Coordinador de acción tutorial Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		José Riello
Coordinador de TFM Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Elena Alcalá
Coordinadora de calidad Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Miriam Cera
Representante de PIF Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Melania Ruiz Saenz de Bremond
Representante de la RABASF Máster en A. Edad Moderna. Tradición Clásica y mundo globalizado		Itziar Arana

